



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

San Ignacio, 28 de febrero del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 021 - 2024/GR-DRE-CAJ/UGEL-SI-OEFRE/D

Señores : Directores de II.EE de Educación Básica del ámbito de la UGEL San Ignacio
Presente.

Asunto : Comunica acciones urgentes para el buen inicio del año escolar 2024.

Referencia : a) Oficio múltiple N° 112-2024-GR.CAJ/DREC-DGP
b) Oficio múltiple N° 00003-2024-MINEDU-VMGI

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de brindarle mi cordial saludo; y a la vez, en atención de los documentos de la referencia, **EXHORTAR** al cumplimiento de las siguientes acciones, para garantizar la salud e integridad de los estudiantes, en el marco del buen inicio del año escolar:

- Evaluación del estado de los cercos perimétricos. En caso de encontrarse en riesgo, se deberá coordinar con la municipalidad de su jurisdicción para la colocación de cintas de advertencia en zona de peligro.
- Revisión del estado de las instalaciones eléctricas, asegurándose de que el cableado esté en buenas condiciones y no existan conexiones informales que pongan en riesgo la comunidad educativa.
- Revisión del anclaje del equipamiento deportivo (arcos de fútbol, aros de básquetbol, postes de net de voleibol, entre otros) para asegurar que los estudiantes no corran peligro durante su uso.
- Verificación del abastecimiento adecuado de agua potable, adoptando las medidas que resulten necesarias para asegurar la provisión de agua y salubridad en las IIEE, sobre todo para evitar golpes de calor que puedan afectar a los estudiantes.

Agradeciendo de antemano la atención que se le brinde al presente, es propicia la oportunidad para manifestarles las muestras de nuestra consideración y estima personal.

Atentamente,


Mg. OSCAR GONZALES CRUZ
RECTOR
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL